

APARECE  
Los Jueves y DomingosFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103  
Y RIO NEGRO 96 Y 98

## EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial  
Organo de los intereses del Departamento

## AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

## ALMANAQUE

Hoy Jueves 10—San Nicolás de Tolentino confesor.

Viernes 11—Santos Proto y Jacinto, mártires.

Sábado 12—Santos Leonicio y comenseros mártires.

Sol sale á las 6 y 17 Se pone 5 y 43 Van 253 días trascurridos faltando 112 para fin de año.

## EL ARGOS

DURAZNO SETIEMBRE 10 DE 1891

## Oiga el Superior Gobierno

Señor Don Alfredo Parodi.

Le suplico inserto en su periódico lo siguiente:

## DEPARTAMENTO

Para probar á los ilusos que dicen á don Tomás Parallada no se le un hecho cargos concretos:

“La Epoca” del 1º de Mayo 1891 dice refiriéndose á una Correspondencia del Durazno:

“En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á ensar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Justicia del Durazno.”

No se trata de un cargo vago, es un estímulo de hechos concretos de ladrillos, los que se delatan, como tales y que está en la integridad del gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el periódico de los ladrones públicos ha pasado.”

Como Don Tomás Parallada no ha dignado á levantar los cargos le suplico inserto ésta permanentemente que los levante.

S. S. S.

Siete.

## LA PRENSA

Damos traslado al señor Jefe de Policía de ésto departamento de las siguientes transcripciones respecto á la Mazoreada del 25 del pddo. Agosto, cuyo acto infame ha sido reprochado por la prensa en general. Aunque creemos que es predecir en deserto, nos llena al menos de satisfacción que el honrado pueblo duraznense responda en todo tiempo apreciar la conducta de la autoridad que en el presente caso se ha declarado impotente para descubrir al autor á autores de tan asqueroso atentado contra el que tantas verdades está admitiendo y escribiendo en esta hoja.

Por ahora no queda otro camino que el de la paciencia, pues, claramente se señalará á los autores de esa

broma como dice el periódico de la Jefatura.

**Atentado**—Como verán nuestros lectores, en la sección telégrafos, publicamos un despacho de nuestro corresponsal en el Durazno, que da cuenta de un hecho cuya magnitud hasta el momento presente des conocemos, pero que si es cierto, merece la más severa censura.

Nuestro colega “El Argos” que se publica en dicha Villa, ha sido objeto de un atentado que demuestra el grado de cultura de sus autores y que la policía está en el deber de descubrir, por cuanto el colega nombrado si bien es cierto es de oposición al actual jefe político de aquel departamento, Sr. Parallada, no es esto motivo para que sea víctima de un atentado como el que se denuncia en el telegrama en cuestión.

Siendo cierta la noticia, protestamos contra aquel suceso, porque significa un retroceso y esperamos que la policía del Durazno capture á los autores de aquella “viveza” sometiéndolos á los jueces competentes para que sean castigados como lo merecen.

Durazno Agosto 27 de 1891.  
A redacción “Progreso”.

—Fiestas patrias apesar de sucesos vecinos han revestido carácter imponente.

Formáronse tres comisiones y todas ellas han trabajado con ahínco para dar esplendor á la conmemoración hechís glorioso independencia nacional.

—Imprenta “Argos” ha sido objeto de un atentado sin nombre. Sus puertas amanecieron el 26, pintadas con pintura nauseabunda y cuyo depósito está en todas las casas.

Policia practica averiguaciones del caso, es de suponer que delincuentes serán hallados, por que de lo contrario este suceso podría ser atribuido al elemento oficial.

Hecho es objeto de severos comentarios. Cambiaronse telegramas con gobierno.

*El Progreso.*

**Atropello de un diario**—“El Argos” del Durazno ha sido objeto de una ruin venganza, según el mismo narra en los términos siguientes:

“Es ya público y notorio el acto infame cometido en la noche del 25 del corriente en nuestro establecimiento.”

*La Tribuna Popular*

“**El Argos**”—Este periódico que se publica en el Durazno ha sido objeto de “una mazoreada” de tarros de latas, hisopo y pintura nauseabunda. Así lo dice el en un artículo intitulado de aquella manera, que publica en el número último que nos ha llegado.

Amonaza “El Argos” repeler con las armas toda tentativa contra su persona ó interés y da cuenta del hecho salvaje, perpetrado al amparo de las sombras de la noche, de la siguiente manera:

“Es ya público y notorio el acto infame cometido en la noche del 25 del corriente en nuestro establecimiento.”

Por ahora no queda otro cami-

En la mañana del 26 amanecieron todas las puertas embadurnadas de un modo harto repugnante habiendo dejado el autor á autores todos los útiles como ser el tarro de lata, hisopo etc. etc. que para llevar á cabo tan cobarde y ruin acto habían preparado.

Dicir aquí quien pueda ser el iniciador ó promotor de tan gran cochínada, digna tan solo de un verdadero canalla, es algo difícil, puesto que las sombras de la noche en donde se ha amparado, lo ponen al abrigo de toda sospecha, pero, estas se disipan cuando de por medio hay antecedentes y en el presente caso solo tenemos contra nosotros la propaganda francesa y local de nuestra hoja, es decir, á los fustigados por ella.

No contamos no; con mas enemigos que con los que reclama la Penitenciaría por sus antecedentes.

Nosotros esperamos de la rectitud del Superior Gobierno, que en honor al pueblo honrado del Durazno, ordene sin pérdida de tiempo la investigación de ese acto punible á fin de que cese de una vez por todas la anormal situación porque atravesamos, y para que reciban el codigno castigo a que se han hecho acreedores ó acreedores, los miserables y degradantes seres que por desgracia albergan en su seno la sociedad duraznense.

Dispuestos estamos en nuestro doble carácter de Jefe de la Nación y de periodista independiente, á repeler con las armas toda tentativa contra nuestra persona ó interés, protestando una y cuantas veces nos permita el derecho contra el iniciador, ejecutor ó ejecutores de tan salvaje acto.”

La situación es en efecto anormal como lo dice “El Argos” y el Superior Gobierno ha de apresurarse, no hay duda á salvar su reputación dando amplias satisfacciones al honrado pueblo del Durazno, ofendido por nocturnos asaltantes de puertas á pincel y tarro etc.

La noticia de esta anormal situación ha corrido ya por varias poblaciones del país como una alarma y he aquí el telegrama que por su parte ha recibido y publica “El Progreso” de Florida:

“Imprenta “Argos” ha sido objeto de un atentado sin nombre. Sus puertas amanecieron el 26 pintadas con pintura nauseabunda y cuyo depósito está en todas las casas.”

Policia practica averiguaciones del caso, es de suponer que delincuentes serán hallados, porque de lo contrario este suceso podría ser atribuido al elemento oficial.

Hecho es objeto de severos comentarios. Cambiaronse telegramas con gobierno.”

El General Pérez ha recibido los telegramas de la referencia, y se prepara á enviar una comisión investigadora que busque, entre el elemento oficial á quien se atribuya el acto salvaje cometido con el periódico pintado, las mazoreadas que se colocaron en las puertas de la redacción de “El Argos” ó otros que se le asemejan, que ha sido víctima,

en cuyo caso estarian evidenciados los delincuentes.

Busquense los tarros, que allí quizás hayan quedado algunas mazoreadas; su genuina procedencia, no será imposible constatar á Comisión investigadora.

*El Día.*

**Se conocen por sus hechos**—Nuestro estimable colega del Durazno “El Argos” acaba de ser víctima de un broma muy pesada y “muy súcia”.

Sus puertas amanecieron el 26 de Agosto pintadas con pintura nauseabunda y cuyo depósito está en todas las casas.

¡Como serán los que han llevado á cabo tal infamia!

Se presume que clase de gente puede ser por sus hechos.

Miserables y cobardes.

*La Prensa*

**El Argos**—Estimado periódico del Durazno, registra en su último número un valiente artículo que ayer transcribimos dando cuenta de un infame acto cometido con su establecimiento, acto que demuestra los sentimientos bajos de su autor, al mismo tiempo que pone de relieve la degradación en que yacen sumidos los enemigos del referido periódico, que, á estar á lo que él dice, no son otros que los que las celdas de la Penitenciaría reclaman.

En nuestro carácter de periodistas independientes, no debemos ni podemos callarnos ante el atropello de que ha sido objeto un colega nuestro, pidiendo á quien corresponda se sirva proceder á la averiguación de los autores de tal villanía y aplicarles el severo correctivo á que se han hecho acreedores.

O declarar al menos, si el mal nace de la misma raíz.

*La Libertad.*

**Mercece censura**—Nuestro corresponsal en el Durazno nos comunicó el acto digno de censura, de que fué objeto nuestro colega “El Argos”, en la noche del 25 al 26 del pasado.

Hechos de esta naturaleza, sea quien sea quien los lleve á cabo, colocan á sus autores al nivel de los seres más degradados; siendo lógico suponer que la propaganda iniciada por el citado diario sea la causa de aquella represalia.

En todos los países democráticos, la libertad de la emisión del pensamiento es garantida, no solo por las Constituciones que los rige, sino que, todo ciudadano tiene saltar á uno de los más hermosos preceptos no defendiendo esa conquista, obtenida sobre la autoerecta de los tiempos, en que había que pedir permiso para poder pensar libremente.

Las autoridades del Durazno, que son las más fustigadas por el colega, no deben ni pueden dejar de descubrir al autor á autores de tan vil atentado, porque de lo contrario, se hacen sus cómplices, y su silencio vendría á convertir en realidad lo que es solamente una sospecha.

Unimos al colega duraznense nuestra protesta por el salvaje hecho de que ha sido víctima,

Mientras tanto ahí va la forma en que da cuenta de aquél suceso.

*Una mazoreada*

*El Progreso.*

**Pobre campaña**—Nuestro estimado colega “El Argos” que se publica en el Durazno, ha sido objeto de un triste atentado que poco honran á sus autores; es cierto que el colega es de oposición al actual jefe político de aquél desgraciado departamento.

He aquí los datos del vengonzoso atentado:

*Una mazoreada*

*La Unión.*

**Aceptamos**

**“El Independiente”** nuestro colega de Trinidad, inserta en su número del día 6 de Setiembre un artículo de fondo titulado “El complejo de la obra,” en el cual desarrolla ideas tendentes al tema antíquísimo de la descentralización de las municipalidades, devolviéndoles su originalia autonomía, librandoles de un tutelaje ilegal y pernicioso a los intereses del pueblo.

Exhorta á la prensa a adherirse á la idea, lo que para nosotros es un deber y propono, señalando para el efecto á nuestra villa, una reunión de los delegados de la prensa de campaña y de las J. J. E. Administrativas á fin de gestionar colectivamente la realización de la idea salvadora ante el Superior Gobierno.

Aceptamos en general las opiniones del estimado colega, sin perjuicio de apoyarlas en particular en otra oportunidad pues hoy nos falta tiempo y espacio para ello.

**LA EGOLATRIA**

Nuestro colega “El Debate” con su afición maniática de gergo, se ocupa al fin en su número del día 6 de Setiembre de la Unión Liberal en el Durazno y desarrolla en una pieza de algunos metros su tema para decirnos que conviene dejarse estar á la expectativa, mantenerse en la inacción como hasta ahora en frente de los progresos que hace el clericalismo á pasos de gigantes.

Que el sexo femenino, es verdad, que es aun muy católico, pero eso nada importa, porque se perderá en el indiferentismo con que generalmente es mirada aquí la religión; pero á la vez crea necesaria esa religión, esa es al temperamento profundamente nervioso de la mujer que arrancada esa fó, si ello fuera posible, con qué se llenaría, dada la crisis porque pasa la humanidad puesto que no asoma por Oriente ninguna religión nueva, aquél hueco que quedaría en su alma?

Semejantes palabras en boca de un individuo liberal no conducen á otra cosa que á la prueba de las pocas consistencias que tienen convicciones liberales en él.

Nosotros no concebimos que cuando se trata de combatir á una causa



ESTADOS

ARGOS

# Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

## Tribunal de Apelaciones

Primer Turno  
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Sal  
anach y doctor José M. Vilazá.

2º turno

Dr. Luis Pícaro, doctor Teófilo C. Díaz y  
doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 1

Juzgado de lo civil e idólatros.

1er. turno

Dr. Domingo González, Actuario Santiago  
Sevano Oficina—Buenos Aires núm. 220.

2º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja  
min Párraga.

Oficina

3er. turno

Dr. José Z. Viliz, Actuario Justo P. Liua  
nos.

Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Saenzaga, Actuario Avel  
ro J. Figares.

Oficina

2º turno

Dr. Pedro R. Garzón Actuario Víctor P.  
Pozz.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballasteros, Actuario Mi  
guel Fariña.

3º turno

Don Andrés Montaño, Actuario Pedro  
Echazuri.

Oficina Cárcel Penitenciaria

Fiscalía del Crimen

1er. turno

Dr. Julian Herrera

2º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Piñer, Actuario Martín Jo  
quín Girelli.

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario

Martín Ximeno.

Oficina Plaza del Surand

Agente Fiscal

Dr. Angelino Acosta y Gutiérrez

Oficina

Jueces de Paz

la Sección Gerónimo Parada

2a idem Matías Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Salvador Aguilar

5a idem Vicente S. Ferreira

6a idem Albin Piriz

7a idem Santiago Sambucetti

8a idem Juan Alvarez

9a idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Casio del Río

12a idem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1er. distrito

Santiago Enciso

2º turno

Rufacio Leleu.

## Agencia General de Negocios y Comisiones

Pongo en conocimiento del público que  
me encargo de toda clase de Comisiones  
según el aviso publicado anteriormente.

Precios convencionales y prontitud en  
los trabajos que se me confíen.

Calle del Yl. núm. 180 y 181  
Eusebio L. de Souza.

E. 4—pm.

ESTADOS

ARGOS

ESTADOS

## Frutos del País

### Precios Corrientes

#### Cueros

Queros vacunos secos de matadero	\$ 3.80	13.00
sintos, las 40 libras	3.00	3.10
td. id. desechos	3.80	3.00
td. id. de campo sanos	3.00	3.10
td. id. desechos	3.30	3.40
td. id. becerros de 8 a 14 libras, sanos	2.50	2.80
td. id. desechos	1.10	1.15
Cueros yogurizos de mataderos sanos despedazados	1.30	
td. id. desechos	0.05	
td. id. de campo sanos	1.00	
td. id. desechos	0.50	

#### Lanas

Alpaca fina superior establecimientos conocidos, arroba	no hay
td. primera limpia	
td. segunda id.	
td. tercera y cuarta id.	
td. crista la suera	
td. id. lavada	
Plumas de avestruz, libra, astas de campo novillos, vaca, millar	1.10 > 120
pl. id. matadero novillos, id. vaca, id.	No hay

#### Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, q.	17.00
id. id. los 40, id.	16.00 1000
id. de vaca, id.	10.25
id. de vaca lavada, id.	20.00
Cofas enteras de potro, con garra, id.	28.00
Tedias colas de potro con id.	14.00
Pinceles, q.	7.00
id. id. tuse	12.00

#### Pielres canares

cerdos canarios mortizos del 1/2 libra	0.140
lana entera sanos, libra	0.149
id. id. de 1/4 y 1/3 lana id.	0.115
id. de 1/2 lana arriba, epidemia, y borrego, cerdillos, especiales	0.105
id. id. generales	0.065
pelados sanos, docena	0.160
id. id. desechos	0.080
1. de cordelitos sanos, id.	0.100
id. desechos, id.	0.500

#### Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	5.80 " 0.00
id. id. del Carmelo y Patimira	5.80 " 0.00
id. id. Lombardo	no hay
id. id. del Rosario	5.80 " 0.00
id. buenas de plazas	5.73 " 5.80
id. regular	5.50 " 5.70
Cebada polomía, fanega	4.00 " 4.40
id. id. inferior, id.	3.50 " 3.80
id. Chilena, id.	No hay

Hacinha marca O extra de si.	
id. flor, cilindro, marca	0.100 1.15
id. flor, otras, arroba	0.25 " 0.75
id. buena de piedra arroba	0.90 " 0.00
id. segunda, id.	0.65

Atrecho, los 42 kilos con bolsa	1.10
Malz blanco y amarillo dos granado, viejo, fanega	3.60 " 3.20
id. nuevo	2.55 " 2.65
Maz en espiga nuevo	3.00 " 0.00
id. de reguero con boina puesto en el muellie	no hay

id. flor, cuarentino nuevo	2.60 " 2.80
Alpiste, la arroba	1.00 " 1.10
Afrechillo fanega	1.50 " 1.50
Lino	0.50 " 0.00
Graniza, los 80 kilos en el muellie	1.40 " 1.00

Balango, los 80 kilos id. id.	2.20 " 2.40
O. Sibillote	

#### Avisos

A los efectos del art. 3º de la Ley de 1873 del 27 de Abril de 1878 se convoca al pueblo para el acto público de inscripción de los ciudadanos inscritos en el Registro Civil de la 11º Sección Judicial de este Departamento que deben constituir la comisión receptora de votos de la elección de Juez de Paz por dicha Sección que tendrá lugar el día 12 de Julio del presente año, de conformidad a lo dispuesto en el superior decreto de fecha 20 de Junio de 1882.

#### Otto Schmitze